



Secretaría Municipal

**ACTA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2013
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 02 de Abril del año 2013, en el Salón Municipal, siendo las 15:45 hrs. celebra la Décima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SR. LUÍS ROJAS ZÚÑIGA
SR. LUÍS TREJO BRAVO
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. NELSON TREJO JARA**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, Don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

**SRA. ISABEL ÁVILA GUERRA ; JEFA (S) DEPTO. RENTAS M.
SR. FELIPE MEDINA PINUER ; FUNCIONARIO PRODESAL
SR. CARLOS DÍAZ AVENDAÑO ; SECRET. DE PLANIFICACIÓN
PÚBLICO EN GENERAL**

Sala de Actas Concejo Municipal:

**Transcripción ; Srta. Ana Gavilán Rojas
Redacción ; Srta. Cinthya Rivera Hernández
Grabación ; Srta. Zalka Ubilla Yévenes**

	T A B L A	PÁG.
01	APROBACIÓN ACTA Nº 32º, 33º Y 34º SESIÓN ORDINARIA AÑO 2012; 36º, 37º, 39º, 40º, 41º, 42º Y 43º SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2012; 6º SESIÓN ORDINARIA AÑO 2013; 4º Y 5º SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2013.	05
02	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	05-06
03	PROPUESTA PARA ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO SOLAR COMUNA DE CURICÓ”	06-07
04	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA PRODESAL TEMPORADA 2013-2014 Y ACORDAR APOORTE MUNICIPAL PARA SU EJECUCIÓN	08-09
05	PRESENTACIÓN DEL SR. CRISTIÁN JAVIER GAETE RIVERA, ANTE LA SOLICITUD DE PATENTE DE RESTAURANTE NOCTURNO	10-11
06	HORA DE INCIDENTES	11
06.01	SOLICITA APOORTE PARA LA CUT PROVINCIAL, EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJADOR	11
06.02	SOLICITA AYUDA A LA JUNTA DE VECINOS CARDENAL SILVA HENRIQUEZ, PARA CONVATIR PLAGA DE ROEDORES	12
06.03	PLANTEA PROBLEMAS QUE AQUEJAN EL SECTOR DE DON SEBASTIAN DE RAUQUEN Y SOLICITA MAYOR FISCALIZACIÓN	12
06.04	PLANTEA PROBLEMAS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR	13
06.05	EXPONEN FELICITACIONES Y CRITICAS DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA	14-15
06.06	SOLICITA REALIZAR FISCALIZACIONES A LAS PANADERIAS DE LA COMUNA POR LA CONTAMINACIÓN QUE EMITEN	15
06.07	SOLICITA DAR RESPUESTA A VECINOS DEL SECTOR EL MAITÉN POR PLANTA DE TRATAMIENTO	15
06.08	SOLICITA INSTALAR BASUREROS EN LA COMUNIDAD EN GENERAL	16
06.09	SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE UNA SEDE SOCIAL PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNA Y PRESENTA INQUIETUD DEL CLUB ADULTO MAYOR AMIGAS DE LA SALUD	16

06.10	SOLICITA LA INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN VILLA COLON, VILLA GABRIELA MISTRAL Y ENTORNO AL COLEGIO RAUQUÉN CAMPO	16
06.11	SOLICITA REALIZAR GESTIONES PERTINENTES PARA SOLUCIONAR PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN OCASIONADO POR LA EMPRESA ROCOFRUT	16
06.12	SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN A EMPRESA EXTRACTORA DE BAUSRA	17
06.13	SOLICITA COLOCAR EN TABLA INVITACIÓN REALIZADA POR LA MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN	17
06.14	SOLICITA RECUPERAR EL PARQUE AGUAS NEGRAS	17
06.15	SOLICITA INFORMACION CON RESPECTO AL PROYECTO DE LA CALLE MÓNICA DONOSO	18
06.16	SOLICITA QUE SE SOLUCIONE EL PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN EXISTENTE EN LOS NICHES	18-19
06.17	SOLICITA SE MODIFIQUE EL PROYECTO DE CIRCUNVALACIÓN NORTE POR CONTAR SÓLO CON UNA VÍA	19
06.18	SOLICITA DAR ATENCIÓN PREFERENCIAL A ADULTOS MAYORES Y NIÑOS MENORES DE 1 AÑO EN CENTROS DE SALUD	19
06.19	EXPRESA MAL ESTAR POR CAMBIOS EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIAS DE SALUD, PROVOCANDO MAL ESTAR EN LA COMUNIDAD	19-20
06.20	INFORMA SOBRE LA ATENCION SOCIAL QUE SE REALIZA EN EL MUNICIPIO, LA CUAL TIENE INSATISFECHO A LOS USUARIOS	20
06.21	SOLICITA QUE LAS FISCALIZACIONES A LA EMPRESA RECOLECTORA DE BASURA SEAN MÁS EXHAUSTIVAS	20
06.22	EXPONE PROBLEMATICAS EXISTENTES EN CALLE O'HIGGINS CON MERCED Y SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE SANEAR ESAS SITUACIONES	21-22
06.23	SOLICITA REVISAR CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y DEPORTES O'HIGGINS	22
06.24	SOLICITA REUNION CON EL PREFECTO DE CARABINEROS PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS A LA SEGURIDAD VIAL DE CURICÓ	22-23

06.25	SOLICITA VER EL TEMA DE LOS GIMNASIOS AL AIRE LIBRE DE SARMIENTO Y LA LUMINARIA DE ÉSTOS	23
06.26	SOLICITA INFORMACIÓN CON RESPECTO A LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN QUE SE REALIZARON	23
06.27	SOLICITA VER EL PROYECTO DE ILUMINACIÓN PARA LOS VECINOS DE LA MOSQUETA	23-24
06.28	PLANTEA PROBLEMÁTICA POR ATENCIÓN EN LOS CONSULTORIOS DE LA COMUNA	24
06.29	SOLICITA SABER EL ESTADO DE LA CONSTRUCCION DEL CUARTEL DE BOMBEROS EN LA POBL. BOMBERO GARRIDO	24
06.30	SOLICITA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS EDIFICIOS DE ESCUELAS QUE NO SE OCUPAN Y LA CANTIDAD DE ALUMNOS POR ESTABLECIMIENTO	25
06.31	SOLICITA SABER SI SE RENOVÓ EL CONTRATO DE ENTEL CON LA ESCUELA BALMACEDA	25
06.32	FELICITA A FUNCIONARIOS QUE TRABAJARON EN PERMISOS DE CIRCULACIÓN	25
06.33	SOLICITA REFORZAR LA SEGURIDAD EN LAS NOCHES Y LOS FIN DE SEMANA	25
06.34	SOLICITA INFORME DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS MÉDICOS DEL CONSULTORIO CENTRAL	26
06.35	SOLICITA REUNION CON FISCALIZADORES MUNICIPALES	26
06.36	SOLICITA SABER LA LABOR QUE CUMPLE ASEO Y ORNATO EN CURICÓ	26
06.37	INFORMA SOBRE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA	26-27

SR. ALCALDE:
inicia la Sesión.

En Nombre de Dios se

1. APROBACIÓN ACTA N° 32°, 33° Y 34° SESIÓN ORDINARIA AÑO 2012; 36°, 37°, 39°, 40°, 41°, 42° Y 43° SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2012; 6° SESIÓN ORDINARIA AÑO 2013; 4° Y 5° SESIONES EXTRAORDINARIAS AÑO 2013.

SECRETARIO MUNICIPAL:

Los actos de imprudencia sobre el tema que les voy a plantear tratan de una situación muy puntual respecto a las actas del año 2012. Como es de conocimiento particular tanto como del Sr. Alcalde y los Concejales de la administración anterior, a contar de la segunda quincena del mes de noviembre, y durante todo diciembre, vivimos una situación muy difícil internamente, en la cual hubo personal que postuló a concurso y ganó, entre ellas la Jefa de Recursos Humanos actual, quien inmediatamente fue trasladada al puesto que le correspondía, además otra funcionaria fue trasladada de funciones, producto del natural proceso de una nueva gestión. Producto de vacaciones y licencias médicas hubo un período en que me quedé un mes sólo con una persona para hacer las actas, la cual trabajaba por proyectos y que posteriormente fue contratada, ella personalmente trabajó bastante estas actas y cuando volvió la otra funcionaria de sus vacaciones fue trasladada a trabajar a los Permisos de Circulación, así que fue una situación súper particular administrativa interna, pero sin embargo las 10 actas del mes de diciembre, han quedado confeccionadas y se requiere del acuerdo del concejo sobretodo de los concejales anteriores, entendiendo que los concejales nuevos no tiene participación en este proceso, pero con los asistentes que están acá el quórum es más que suficiente, ya que son 4.

Ahora está demás decirles que los acuerdos adoptados en esas actas están todos cumplidos.

SR. ALCALDE:

Es una situación administrativa, doméstica prácticamente, pero obviamente que los acuerdos de esas actas, los cuales suscribimos en el concejo anterior están absolutamente afirmes, además muchos de ellos materializados y concretados. Es una formalidad que se les pide principalmente a los concejales del período anterior, para que podamos regularizar esta situación.

Así que sometemos a aprobación el acta número 32°, 33°, 34° de Sesiones Ordinaria del año 2012, 36°, 37°, 39°, 40°, 41°, 42° y 43° Sesiones Extraordinarias del año 2012. ¿Quiénes están a favor?

Aprobadas.

Ahora pasamos al 6° Sesión Ordinaria año 2013, 4° y 5° Sesión Extraordinaria año 2013. ¿Quiénes están a favor?

Aprobadas.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SR. SECRETARIO DE ALCALDÍA:
cursó la siguiente correspondencia:

Al respecto se

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: (De cuyo informe los Sres. Concejales tienen copia).

- Carta. De Empresa de Ferrocarriles del Estado, a, Secretario Municipal, Informa que en virtud a la pregunta de la recuperación integral de la Estación de Ferrocarril de Curicó, está realizando la posibilidad de realizar nuevos proyectos de desarrollo en terrenos aledaños a la Estación lo que dará un impulso comercial a la zona. El citado proyecto se pretende materializar en el presente año.
- Oficio Ordinario N° 25, con Fecha 13 de marzo del año 2013. De Directora de Servicio Operativos, a, Secretario Municipal, da respuesta a fiscalizaciones cursadas a diferentes locales nocturnos de la comuna, informa plan fiscalizador de éstos, además de las fiscalizaciones realizadas a estacionamientos de vehículos no autorizados en FELICUR y Feria de las Pulgas.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: (De cuyo informe los Sres. Concejales tienen copia).

- Oficio Ordinario N° 434, de Fecha 20 de Marzo del año 2013, a, Director Jurídico, Por medio del presente se solicita informe fundado por lo dispuesto en el Decreto Exento 1512, en base a Dictamen de la Corte Suprema 1340/2012, que tiene relación con la no renovación de la patente “Comercializadora distribuidora de productos cárneos y despostes al por mayor”, ubicado en Balmaceda frente a la FELICUR.
- Oficio Ordinario N° 444, de Fecha 21 de marzo del año 2013, a, Director de Aseo y Ornato, solicita evacuar informe sobre situación de palmeras ubicadas en Villa Galilea, las que por su altura afectan el cableado eléctrico.
- Oficio Ordinario N° 476, de Fecha 28 de marzo del año 2013, a, Director de Obras Municipal. Solicita evacuar informe sobre la factibilidad de reparar el Callejón El Manzano a la brevedad.

3. PROPUESTA PARA ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO SOLAR COMUNA DE CURICÓ”

SECRET. DE PLANIFICACIÓN: Se trata de lo siguiente es un proyecto que fue presentado al subtítulo 22 del Gobierno Regional del Maule, todo estos tipos de proyectos tiene que contar con asumir los costos por parte de la municipalidad, para lo que es operación y mantención. Este proyecto consiste en la Adquisición e instalación de alumbrado público solar en 3 partes de la comuna de Curicó, que serian en Vista Hermosa, Población Portales y El Maitén, son estas tres plazas que fueron consideradas en el proyecto.

SR. ALCALDE: Esta es una formalidad que hay que cumplir, la cual es para darle la seguridad a la institución a la que le estamos pasando el proyecto, que los costos del proyecto serán asumidos por la Municipalidad. Es un proyecto el cual pretende dar luz a áreas verdes las cuales

están desprovistas de cualquier tipo de alumbrado. En ese sentido esto apunta a mejorar el entorno y también a dar mayor seguridad a los vecinos del sector.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: A ver si en el futuro el municipio puede presentar otro proyecto con otro tipo de luminarias, por que las solares no han sido las mejores, no sé si hay un tema de potencia o densidad, pero no han sido los mejores. Ejemplo, en algunos sectores se va a tener que mejorar la luminaria que ahora está con energía solar.

SECRET. DE PLANIFICACIÓN: Se supone que para estos tipos de proyectos nuevos, el Gobierno a través de los Gobiernos Regionales está adoptando medidas, en el fondo es por lo mismo que usted dice don Nelson, ya que se supone que tenían que mejorar la luminosidad. Ósea este es el tema de los nuevos tipos de proyectos que hoy día en Curicó están instaladas, dado que son de un fotovoltaico súper menor.

SR. ALCALDE: Se somete a consideración ¿quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO Nº 079-2013
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL
PROYECTO “ADQUISICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO SOLAR, COMUNA
DE CURICÓ”**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 02 de Abril del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, Asumir los costos de Operación y Mantenición del Proyecto “Adquisición e Instalación de Alumbrado Público Solar, Comuna de Curicó” para ser postulada su ejecución a través del Gobierno Regional del Maule, por un monto anual de \$240.000.- (doscientos cuarenta mil pesos).

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

4. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA PRODESAL TEMPORADA 2013-2014 Y ACORDAR APOORTE MUNICIPAL PARA SU EJECUCIÓN

FUNCIONARIO PRODESAL: Quisiera recordar un poco lo que es el Programa Prodesal en esta comuna. Éste consta de dos Unidades Operativas, con 119 familias cada una, y es producto de un convenio entra la Municipalidad de Curicó e INDAP, donde ambas partes deben cooperar con recursos para que esto resulte. Estas asesorías las estamos dando desde Upeo hasta Tutuquén, en variados sectores de la comuna, y principalmente nuestra labor es tratar de ayudarlos en algún trámite o diligencia que tengan con el municipio.

En base a eso quisiera mencionar que para que este programa funcione los recursos de la totalidad de los honorarios del equipo técnico los aporta INDAP, y a su vez el INDAP pide que la Municipalidad haga un aporte efectivo. Es por eso que me presento para solicitar el punto número uno, el cual tiene relación con la continuidad del Programa por la siguiente temporada, y lo segundo solicitar la aprobación del aporte municipal, que debe ser un 15% de lo que INDAP aporta, ese 15% equivale a 295 UF, eso es un poco mas de \$3.500.000.- por módulo, pero al año pasado el municipio nos entregó por módulo \$1.500.000.- en efectivo y el resto se valorizó en el trabajo de Patricio Bordachar, y algunos otros aportes que la Municipalidad hace. Como tercer punto, exponerles un problema que nos está aquejando hace tiempo, ya que nosotros estamos contratados con vehículos, y nuestros vehículos están a disposición de nuestro trabajo, pero desde un tiempo a la fecha la mantención y la bencina ha sido cada vez mas alto y nos han ido disminuyendo nuestros ingresos, por eso el equipo de Prodesal solicita si se puede evaluar un bono de bencina para el equipo.

Sr. ALCALDE: Bueno nosotros solo vamos a tomar en consideración los puntos que corresponden al programa, porque lo otro es un problema administrativo y no es necesario que lo apruebe el concejo municipal.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Sólo decir que el Programa que se está presentando es muy bueno, ya que el año pasado estuvo trabajando con nosotros Prodesal, por tanto Sr. Alcalde le pediría que tomará en consideración el punto tres, ya que los funcionarios están colocando sus vehículos, y también que se vean los beneficios a los funcionarios.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Un par de consultas estamos hablando de las 295 UF ¿para los dos módulos? Sería importante que como en años anteriores poder conocer el detalle de la cantidad de familias atendidas, los trabajos que se han hecho, pero aquí hay 4 concejales nuevos que sería bueno que conocieran el Programa. Y aún siendo un tema administrativo el bono que están solicitando es de toda justicia del programa.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Indudablemente tal como está programado hasta aquí, lo menos que podemos hacer es apoyarlos, es un problema que tenemos que trasladarlo al lugar que corresponda, lo ideal es que estos programas se financien lo más posible, y ojala el ampliar estos Programas que son de gran importancia y beneficio para estos sectores a los cuales están abarcando.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Tal como usted lo planteo, creo que es bueno que a lo mejor nos pudieran entregar un detalle de cuáles son los proyectos que se están entregando INDAP técnicamente no solo a disposición de los nuevos concejales si no que de todo el concejo.

Segundo aunque sea un tema administrativo, yo tengo la impresión debería haber la voluntad lógica de ayudar a estos Programas.

SR. ALCALDE: Creo que sería bueno que hicieran una presentación como la que hicimos el año pasado, donde exponen en detalle el programa, las zonas donde intervienen, la cantidad de productores, y que los colegas sepan que con Prodesal estamos solicitando incorporar un nuevo equipo de trabajo, un tercer módulo., porque es importante ir con el apoyo a estos pequeños agricultores.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Estoy por aprobar, ya que esto es una gran ayuda a los productores, a los pequeños agricultores que no tienen otro medio de financiamiento o de apoyo estatal y la mayoría son de parte rurales y no tiene mucha acceso a la información.

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración esta presentación y particularmente aprobación de los montos que ustedes han solicitado, que son \$1.500.000.- por módulo en efectivo más el incremento en especies.

Aprobado.

**ACUERDO N° 080-2013
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA RENOVACIÓN PROGRAMA PRODESAL MÓDULOS 1 Y 2 PARA TEMPORADA AÑOS 2013 – 2014 Y SE DETERMINA UN APORTE MUNICIPAL DE \$3.374.175 PARA EL MÓDULO 1 Y \$3.374.176 PARA EL MÓDULO 2

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 02 de Abril del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la renovación del Programa PRODESAL en convenio con INDAP, para la ejecución de los módulos 1-2 dispuestos para la temporada años 2013 – 2014 y se determina un aporte de \$3.374.175.- (Tres Millones Trescientos Setenta y Cuatro mil Ciento Setenta y Cinco Pesos) para el Módulo 1, y \$3.374.176.- (Tres Millones Trescientos Setenta y Cuatro mil Ciento Setenta y Seis Pesos) para el Módulo 2.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas determinar el gasto dentro del Presupuesto Municipal vigente.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

5. PRESENTACIÓN DEL SR. CRISTIÁN JAVIER GAETE RIVERA, ANTE LA SOLICITUD DE PATENTE DE RESTAURANTE NOCTURNO

JEFE (S) DEPTO. DE RENTAS: La patente del Sr. Javier Gaete Rivera para ampliarla a restaurant nocturno actualmente cuenta con la patente de restaurant diurno, con sus pagos al día y es en Calle Peña 481. Cuenta con los 4 vistos buenos exigidos por ley aprobados, y la junta de vecinos no se pronuncio toda vez que se le solicitó la opinión en 03 oportunidades. Se trae a concejo ahora debido a que el contribuyente presentó una solicitud el día 21 de marzo de 2013, no hubo acuerdo en el anterior concejo no se rechazó ni aprobó.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Repetir solamente alcalde, que esto se vio en la Comisión de Alcoholes, viendo que él no contaba con la opinión de la Junta de Vecinos, sin embargo lo único que se trababa acá eran dos cosas, lo que pidió la Sra. Julieta Maureira, acerca de traer una propuesta cultural o artística de este bar, lo cual no sé si trajo el contribuyente y lo segundo, que él mismo señalaba era que estaba trabajando en la noche sin patente. Eso es lo que ocurrió con la revisión de la patente.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Yo lo que propongo es que esto lo vea nuevamente la comisión, lo lógico sería que fuera a la Comisión y que ella viera si hay nuevos antecedentes que ameriten que se vea la patente.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Lo que pasa es que aquí no hubo acuerdo, no es que no haya habido votación.

SR. ALCALDE: Lo que pasa es que hubo una votación pero no hubo una voluntad mayoritaria de aprobar o rechazar, por lo tanto el contribuyente está en su legítimo derecho de pedir una reposición del tema, y solicitar a través del Secretario Municipal, mas allá de que la Comisión en base a esta petición que no es una segunda discusión, que se haga una reunión de trabajo con la comisión y se traiga en la próxima Sesión del Concejo, para darle la oportunidad al contribuyente.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Disculpe Alcalde, le quería pedir dos minutos para poder reunirnos antes de tomar una determinación, y pedir que nos reunamos la gente de la comisión.

SR. ALCALDE: Se retoma la sesión don Nelson Trejo, Presidente de la Comisión de Alcohol, si el concejo no se opone puede exponer el contribuyente.

CONTRIBUYENTE: Básicamente es contarles la historia. Vengo a solicitar esta patente hace mucho tiempo, el objetivo de tener una patente y trabajar legalmente es para poder tener publicidad en la radio, y poder hacer posible el proyecto que está en mente en este momento que es fortalecer las tradiciones de la zona, en el ámbito gastronómico y en el ámbito folklórico. Fundamentalmente es pedirles la oportunidad de ejecutar esto, ya que en Curicó hay muy pocos lugares en donde se pueda disfrutar de la cultura de nuestra zona, porque lo que se ofrece aquí es baile o karaoke. Por eso me gustaría que me dieran la oportunidad llevarlo a cabo.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Reunidos con la gente de la Comisión y los Concejales, y en virtud de no cerrarle las puertas a cualquier tipo de proyecto de este tipo, también viendo los antecedentes respecto al informe

de Carabineros que es del 2011, y hay otros informes que tienen dos años de antigüedad, queremos pedir una segunda discusión o buscamos la fecha para llegar a acuerdo con los informes actualizados. Ahora al Departamento de Rentas ¿siempre se solicita así?

JEFE (S) DEPTO. DE RENTAS: En el concejo anterior señalé que los documentos son legalmente válidos, además lo consulte en Jurídico, ahora ustedes tiene la facultad de solicitar los informes que consideren necesarios, pero lo legal es que los informes acá presentes están vigentes.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: No es que estemos poniendo en duda la valides jurídica de los informes, si no que la facultad que hay que los locales pueden haber cambiado, la situación delictual del minuto puede cambiar también, de dos años al día de hoy, por eso es que estamos solicitando que los informes estén actualizados.

Entonces Alcalde
quería ver si se puede sacar el punto de la tabla, ya que no hay tiempo para la segunda discusión.

SR. ALCALDE: Como no hay acuerdo de lo que se va hacer con esta patente, vamos a pedir actualizar los informes de Carabineros, de los Inspectores Municipales, y de la Dirección de Obras que son del 2011, y esperamos que tenga una reunión de trabajo con el Presidente de la Comisión, para que formalmente se puedan expresar los antecedentes nuevos que el contribuyente ha expresado verbalmente y una vez que eso este ok, usted como Presidente de la Comisión nos avisa.

Se retira el tema de la
tabla.

6. HORA DE INCIDENTES

6.1 SOLICITA APOORTE PARA LA CUT PROVINCIAL, EN CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJADOR

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Señor alcalde, el Directorio de la CUT provincial hizo llegar una carta a la Municipalidad, para ellos realizar su conmemoración de los trabajadores el 1 de mayo. Están solicitando escenario, amplificación y un aporte económico consistente en 1 millón de pesos, es por eso que solicito a la Administración Municipal que se ponga en tabla en el próximo concejo.

SR. ALCALDE: ¿Cuándo hicieron llegar esa carta?

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: El día 26 de marzo, aquí la tengo si gusta le saco fotocopia y le hago llegar una copia.

6.2 SOLICITA AYUDA A LA JUNTA DE VECINOS CARDENAL SILVA HENRIQUEZ, APRA CONVATIR PLAGA DE ROEDORES

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Pasando a otro tema, también una carta que hizo llegar la Junta de Vecinos Cardenal Silva Henríquez, por un problema de roedores, en el sector de Calle Peña entre Estado y Argomedo, en la cual la municipalidad apoyo con un veneno que dio el Depto. Agropecuario, pero ellos necesitan un apoyo mucho mayor, porque efectivamente andan los ratones por todos lados. Así que ellos necesitan una ayuda más profunda.

6.3 PLANTEA PROBLEMAS QUE AQUEJAN EL SECTOR DE DON SEBASTIAN DE RAUQUEN Y SOLICITA MAYOR FISCALIZACIÓN

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Los vecinos del sector Don Sebastián de Rauquén, han tenido muchos problemas este último tiempo, es por ello que yo no quiero hablar más del tema si no que lo hable una vecina del sector la Señora María Duran. Si usted autoriza para que cuente los problemas que los aquejan.

VECINA DEL SECTOR: Buenas tardes mi nombre es María Duran. Lo que solicito en nombre de los vecinos, es una fiscalización por la inseguridad de la villa, Durante el día y la noche se estacionan camiones en la Avda. principal lo que impide la visibilidad de los autos, hay un sector en donde hay juegos, hay niños, y cuando cruzan es imposible ver si vienen autos no han ocurrido accidentes aún, pero debemos prevenir.

El otro tema es poder instalar lomos de toro por que la locomoción colectiva pasa volando por ahí, aparte no hay señaléticas.

Otro punto es el que me ataña completamente, es de la Panadería San Carlos Que está en Rauquén en la Avda. Ámsterdam, yo estoy pareada a esta panadería, el dueño cerro pero la volvió a arrendar. Hace un Año hubo un Incendio, que gracias a dios no se quemó ni la casa de la vecina ni la mía, gracias a la ayuda de los vecinos, pero hace una semana atrás este caballero prendió el Horno, con tablas y el tubo esta todo oxidado, y estaba rojo y saltaban las chispas hacia la casa de la vecina y hacia la mía, entonces yo quería solicitar una fiscalización dado que según el nuevo plan regulador no podría haber industrias en un sector residencial, yo no niego que el trabajo, pero si podría hacer dentro de las normas, no sé cómo le habían dado permiso si tenía un corta fuego de plumavit con cemento, y por eso casi fue el incendio, él después hizo un corta fuego pero el tubo no está recubierto.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Bueno Alcalde estos son uno de los tantos problemas que tiene el sector, llámese a tener mayor fiscalización de parte de Carabineros del sector rural de Sarmiento, pero no dan abasto para hacer las fiscalizaciones, entonces a través de usted, queríamos ver la posibilidades que Inspectores Municipales fueran a fiscalizar todo lo que son los camiones estacionados en la Avda., también mandé por mi intermedio una carta al Prefecto Rodrigo Cadis en tema de seguridad por la delincuencia, es por eso que se necesita que el Depto. de Org. Comunitarias trabaje con la comunidad, para llamar a nuevas elecciones de juntas de vecinos. Y también hay un tema de la contaminación de la panadería que sería bueno abordarlo, ella viene en representación de 50 familias, para plantearse a ustedes.

6.4 PLANTEA PROBLEMAS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: En este concejo fueron invitados por mi persona el Señor Bernardo Gómez Presidente de la Federación de la Universidad del Mar Estudiantes y también lo acompañan don Iván Faúndez Presidente del Sindicato de Funcionarios de la U. del Mar. Ellos quieren hacer algunos planteamientos acá en el Concejo Municipal por cierto con su autorización Sr. Alcalde.

PRESIDENTE FEDERACIÓN U. DEL MAR: Buenas tardes Concejales, Señor Alcalde. Sé que los he molestado muchas veces pero ésta es una situación grave, nosotros veníamos solo a tocar algunos puntos, en estos momentos se les está haciendo entrega de una carta formal con una invitación para hacer un grupo grande de apoyo institucional de Curicó, voy a dejarlos con don Iván que es el que le puede dar un resumen de los Funcionarios acá en Curicó

PRDTE. SINDICATO FUNCIONARIOS U. DEL MAR: Primero que todo, agradecer la oportunidad de poder contarles la situación en términos laborales, la universidad está en una situación bastante compleja, nuestra preocupación como Docentes y como Trabajadores es la de entregar el servicio a nuestros estudiantes que hoy optaron por generar esta continuidad y por aquellos problemas de traslado. Hemos luchado por que estos estudiantes puedan seguir y poder terminar los estudios en la zona de Curicó. Nosotros estamos en contra de que los estudiantes se tengan que repatriar en otras Universidades, creemos que nuestra materia prima tiene que dar sus frutos en su propia zona.

Aparte una situación del cierre de una institución sin tener un programa de cierre el Ministerio hasta hoy no tiene la solución hacia los estudiantes ni tampoco hacia esta continuidad de giro de la Universidad.

Hoy en día tenemos los Gestores, tenemos los Estudiantes, tenemos los Profesionales que están a cargo, y punto tres tenemos Autoridades que quieren dar continuidad a este Proyecto Educativo, lo que no tenemos es el respaldo del Ministerio, de las Autoridades de Gobierno, es por eso que queremos apelar al Concejo Municipal para darle la oportunidad a estos 300 alumnos, y queremos invitarlos a ustedes a ver cuál es la problemática, además de recordarles que seguimos en con el compromiso de los estudiantes que no tiene la culpa de la situaciones que se han producido.

PRESIDENTE FEDERACIÓN U. DEL MAR: Para terminar esto esperamos su apoyo, que vayan a las reuniones, y que apoyen a estos 300 estudiantes que aun no pueden iniciar el año de clases.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Muchas gracias, y respecto a la invitación queríamos decirles que los concejales queremos asistir y es por esp que le pedimos que si la reunión podría ser para el lunes siguiente, a las 18 hrs.

6.5 EXPONEN FELICITACIONES Y CRITICAS DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Otro punto tiene que ver con la Fiesta de la Vendimia 2013, en primer lugar quiero felicitar a todo el recurso humano que trabajó, no solo los días de la Vendimia, si no que antes de ella, por lo menos yo vi que fue un trabajo bien arduo el tema que tiene que ver con la gastronomía, artesanía y creo que hoy en día la gente podía andar sin ningún inconveniente, no tan restringida a pesar que llego mucha más gente. Quería aprovechar la oportunidad de felicitar a todo el recurso humano que hizo que esta Fiesta de la Vendimia 2013 fuera todo un éxito, además hay observaciones y puedo decirlo el tema de la seguridad hay que trabajarlo más con Carabineros, eso es un tema que para mi pareció una observación que hay que tenerla presente, además no sé cuando llegará el tema de los gastos y también las comparaciones respecto al año anterior

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: En primer lugar nos adherimos a las palabras de nuestro amigo Luis Rojas, en destacar el éxito que hubo en la fiesta de la vendimia, desde luego el reconocimiento a toda la gente que entrego el trabajo, el aporte. Respecto a esto mismo ya llegará el momento del planteamiento que hemos hecho en base a la gran proyección que está generando la Fiesta de la Vendimia y que no va a estar al alcance nuestro y ya se están entregando esfuerzo que están llegando mas allá del alcance de nosotros, y así poder comprometer a toda la Ciudad en especial a los que tienen los recursos.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Debo reconocer que tenía mucho temor de la Fiesta de la Vendimia este año, principalmente por que la mayoría de las personas que estaban trabajando para su realización era gente nueva, pero si uno hace una evaluación por lo vivido y lo comentado por la comunidad esta Fiesta de la Vendimia fue un éxito rotundo, por lo tanto es responsabilidad del esta Administración en los próximos 3 años tener una Fiesta de la misma calidad y ojala ir creciendo.

Pero siempre hay algunos detalles que se los voy nombrar, pero creo que sería importante ver alguna forma o institucionalidad como una “productora” de este municipio que pueda hacerse cargo de un evento de tal magnitud, los Funcionarios Municipales trabajaron previamente al momento de la Fiesta por ende todos ellos se mojaron la camiseta y creo que eso hay que felicitarlo, pero quizás hay que profesionalizar mas algunas áreas, y una alternativa sería que la propia Municipalidad quizás a través de la Corporación, directamente tuviera una productora, propuesta que creo hay que evaluar para las próximas versiones de esta actividad, que prestigia a la Ciudad y a la Municipalidad por la calidad de la organización.

Los problemas principalmente con el comercio Ambulante que se presentaron, creo que hay que ir abordándolos e ir ocupando los espacios, insisto en utilizar la alameda también en los ambulantes o para ferias artesanales, la queja que presentaba el Presidente de la Cámara de Comercio, y podamos desplazarnos de mejor forma en la Fiesta de la Vendimia.

Pero en sí, quiero felicitarlo por la calidad de la Fiesta y por las personas que hicieron que esto fuera un éxito.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Yo no quiero hablar mal del tema de la Vendimia, hubo un bonito espectáculo, vino mucha gente pero hay 4 cosas que a mí me preocupan una es el tema de los ambulantes, que yo

creo que para la próxima Vendimia no me gustaría ver ambulantes de otros países.

Segundo el tema del artista La Pola, creo que aquí usted y la gente de la Corporación Cultural nos dijeron que eran expertos en eventos la Fiesta de la Vendimia lleva 20 años y nunca ha fallado un artista, aquí no se tomaron las medidas, no se firmaron los contratos, algo no se hizo bien.

Tercero, se cometió un error garrafal el vino que se sirvió en el almuerzo de la Felicur de la Viña Misiones de Paine, estamos en una fiesta de la Vendimia de Curicó y que se sirva vino de otra región pregunté y me dijeron que era tema del banquetero, tengo mis aprensiones si la Felicur fue la mejor ubicación por el tema de la contaminación y que la gente no participó activamente, creo que habían lugares más turísticos para a verlo hecho.

Me gustaría y con mas concejales nos sumamos a lo que dijo el concejal Luis Rojas pedir una Sesión Extraordinaria donde se nos den y se analicen todos los valores con números y palabras cuanto fue una fiesta con la otra, y poder tener las cosas lo más claras posibles.

6.6 SOLICITA REALIZAR FISCALIZACIONES A LAS PANADERIAS DE LA COMUNA POR LA CONTAMINACIÓN QUE EMITEN

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Hay bastantes problemas de contaminación en nuestra ciudad, especialmente en la parte urbana a mi me gustaría de acuerdo a la facultad que tiene el señor alcalde, solicitar a Higiene Ambiental que realice una fiscalización, pero empezar especialmente con lo que son las panaderías en la parte urbana por que están contaminando demasiado tanto en el sector de Aguas Negras, sector nororiente, sector sur poniente y en general, fiscalizar a estas empresas que están realizando contaminación en la ciudad y después empezar con otras empresas que se puedan fiscalizar y a la vista hay muchas empresas que están contaminando y al parecer no se están fiscalizando.

6.7 SOLICITA DAR RESPUESTA A VECINOS DEL SECTOR EL MAITÉN POR PLANTA DE TRATAMIENTO

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Estuve en contacto con algunos amigos del Comité de la Planta de Tratamiento del Maitén, que es un problema que está arrastrando de hace varios años. Era un problema muy serio y grave que tiene la comunidad no solo del Maitén, porque nunca se le ha dado una solución concreta y conveniente a lo que son las plantas de tratamiento, una última información que tengo es de un presupuesto de 1200 millones de pesos, esos son recursos que se utilizaron para reparaciones de diferentes plantas, y la verdad que nunca se ha logrado una solución.

Los directivos y ejecutivos de la planta el maitén me decían que tenían incluso una petición de una audiencia, pero yo creo que es necesario que nos interese y llegar a la instancia correspondiente, al Ministerio o a quien tenga que buscar una solución para esto porque es fácil entender el tema de contaminación y de incomodidad de los vecinos en el maitén y en otros sectores.

6.8 SOLICITA INSTALAR BASUREROS EN LA COMUNIDAD EN GENERAL

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Otro planteamiento que ya lo había hecho presente y lo han hecho llegar otros sectores de la comunidad como Diego Portales y Santa Inés, es la necesidad de algún proyecto de basureros.

En estos sectores y en toda la comunidad.

6.9 SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE UNA SEDE SOCIAL PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNA Y PRESENTA INQUIETUD DEL CLUB ADULTO MAYOR AMIGAS DE LA SALUD

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Otro problema que nos hace presente un Club Adulto Mayor Amigas de la Salud, que son funcionarios del Hospital, el poder favorecerlos con alguna sede para poder funcionar, pero frente a ello quería plantear como problema general, no hemos podido lograr ni el centro de la cultura, pero es indispensable plantear como prioridad un centro comunitario donde puedan cobijarse todas las organizaciones.

6.10 SOLICITA LA INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN VILLA COLON, VILLA GABRIELA MISTRAL Y ENTORNO AL COLEGIO RAUQUÉN CAMPO

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Vecinos del sector Rauquén campo me han solicitado informarle la necesidad de señalización y de reductores de velocidad en torno al Colegio Rauquén Campo, recordemos que ésta es la vía que nos conduce a Sarmiento, y la gran mayoría de las personas pasa a una velocidad mayor, a la adecuada con peligro a las personas que ahí viven.

En el mismo ámbito, vecinos de la Villa Gabriela Mistral está solicitando hacer las gestiones para poner lomos de toro o tachones reductores de velocidad, en la calle Balmaceda en sectores que están adyacentes a esta villa y a la Villa Colon, hoy esa ruta es un peligro por la velocidad que toman los vehículos, y también en la Villa Gabriela Mistral solicitan la reposición de un letrero que prohíbe el ingreso de camiones, y poder reponerlo a través de la dirección de tránsito.

6.11 SOLICITA REALIZAR GESTIONES PERTINENTES PARA SOLUCIONAR PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN OCASIONADO POR LA EMPRESA ROCOFRUT

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: En otro ámbito gran parte de la ciudad sobretodo en la hora de la tarde-noche, está viendo el hedor que producen los rieles que vierte la empresa Rocofrut, le solicito que pueda presentar nuevamente este problema al Intendente, a la Seremi de Salud y a la Seremi de Medio Ambiente, ya que ellos estuvieron aquí y dijeron que iban a solucionar el problema, y el olor a fecca lo siente la gente toda la noche, este es un problema que se vive todos los años, ha habido al parecer intención de parte de la empresa en solucionar el problema pero no se ha solucionado, por lo tanto tenemos que buscar la alternativa que nos permita fiscalizar pero principalmente solucionar el problema de fondo que es la contaminación.

6.12 SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN A EMPRESA EXTRACTORA DE BAUSRA

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quería consultarle sobre el Proceso de licitación o asignación de la empresa de Extracción de Basura. Pero hay un problema para la comunidad por la mala labor que hoy en día está cometiendo la empresa, y eso esta rebotando en la Municipalidad, y todos sabemos que no estamos de acuerdo con que esa empresa este ejecutando las labores de limpieza. Entonces, ojalá que cuando se tome la decisión se tome pensando en una empresa que pueda responder a las necesidades que tiene la comunidad en relación a la extracción de basura.

6.13 SOLICITA COLOCAR EN TABLA INVITACIÓN REALIZADA POR LA MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Lo otro quiero solicitar que en el próximo Concejo se pueda poner en tabla la invitación de la Municipalidad de Peñalolén al Seminario denominado “Peñalolén un modelo de Gestión Moderno e Innovativo para el siglo XXI”, a realizarse el 18 y 19 de abril en esa Municipalidad. Recordemos que esa comuna es un ejemplo de Gestión Municipal, de ahí que nos está invitando la Alcaldesa.

6.14 SOLICITA RECUPERAR EL PARQUE AGUAS NEGRAS

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde hace un tiempo atrás pedí en este Concejo, sobre el Parque Aguas Negras, para que se comunicara en este caso con Serviu. No sé quién estará encargado de eso, y la verdad cuando un Gobierno invierte alrededor de 300 millones de pesos, en un parque que hoy en día no está prestando la utilidad, es una vergüenza para Curicó y una vergüenza para nosotros porque estamos gastando recursos de todos los Chilenos que no lo está utilizando nadie. Tampoco sé si Serviu todavía está a cargo, si la Municipalidad está a cargo y creo que hay que darle un corte definitivo luego, porque sigue siendo tierra de nadie.

SR. ALCALDE: Don Jaime se solicitó el informe, a la Dirección de Obras respecto del tema, y se están justamente pidiendo los antecedentes al Serviu para ver si está recepcionado o no, y quien lo recepcionó, porque acá nosotros no lo tenemos. Además por lo que yo tengo entendido no está inaugurado.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: No está inaugurado, como tampoco lo están unas canchas en el sector del Boldo, hay varias cosas más en este mismo sentido.

SR. ALCALDE: En el caso de esa cancha está en programación en un proyecto que es imputado por la Municipalidad, pero en este caso no es nuestro.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Pero sería bueno que se tomara, porque se está convertido en un micro basural, ósea prácticamente una gran cantidad de millones están prácticamente abandonados. Sería bueno que se vieran y que si se va a entregar a la Municipalidad tengamos la capacidad de colocarle guardias para que lo ocupen los jóvenes y la gente de la tercera edad, porque todos sabemos que la Prosperidad es un sector de alto riesgo, y si construimos algo es para que lo puedan ocupar.

6.15 SOLICITA INFORMACION CON RESPECTO AL PROYECTO DE LA CALLE MÓNICA DONOSO

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Hace un tiempo atrás en la calle Mónica Donoso, estuvo el Jefe de Seguridad Pública con la Gobernación donde se presentó un pequeño proyecto por 25 millones de pesos, no tengo el conocimiento todavía de qué es, o si esos recursos ingresaron o iban a ingresar a la Municipalidad para ejecutar el proyecto, esto fue más o menos en octubre del año pasado y los comerciantes de la Calle Mónica Donoso están preocupados porque no saben que paso con el recurso si ingresaron o no, para que con la Gobernación vea lo que paso con esas platas porque estaba todo listo para el proyecto pero no pasó nada.

SR. ALCALDE: Le puedo informar, porque creo que es importante que ustedes lo sepan que es un proyecto por 19 millones de pesos. Un proyecto que hizo la Gobernación que lo traspaso a la Municipalidad y que al momento del equipo de profesionales validar el proyecto con los vecinos y la factibilidad de su ejecución se encuentran con que el proyecto es inviable en su ejecución, y de hecho ya tuvimos una reunión con la directiva completa y con parte de los locatarios de la Calle Mónica Donoso analizando el proyecto, estamos hoy en una mesa de trabajo para requerir la reformulación y de hecho conversamos con la Gobernación justamente para ver qué podemos hacer, porque poner luminarias en Altura en una zona donde hay techo no tiene ningún sentido, entonces ese tipo de cosas son las que se dan en ese proyecto, obviamente que la idea era reformularlo y estamos esperando que el organismo respectivo nos dé la oportunidad de hacer un replanteamiento, porque además los dirigentes y los locatarios dijeron que ellos no habían conocido el proyecto hasta que se lo mostramos hace un par de semanas atrás. Entonces les informo que estamos en la etapa de replantear el proyecto y a la espera de que el Gobierno Regional en este caso la Dirección de Seguridad Pública nos permita hacer algo que tanga sentido.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Me parece bien porque la gente está inquieta

Sr. ALCALDE: Si, pero eso no depende de nosotros, a nosotros nos traspasaron solo la ejecución y estamos pidiendo que se reformule el proyecto.

6.16 SOLICITA QUE SE SOLUCIONE EL PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN EXISTENTE EN LOS NICHES

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Hace años venimos viendo un tema que existe en Los Niches, específicamente en el sector Marengo, en los Castaños, que es un tema de contaminación por el cual varias veces hemos tenido reunión con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y se ha estado viendo el tema de contaminación que tenemos con toda la suciedad que hay en el lugar, me gustaría que también se viera la posibilidad de poder ver lo que está pasando.

SR. ALCALDE: Vamos a pedir una fiscalización porque hay bastantes problemas ahí.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: No, el problema que se está viendo y todos los que hemos ido a la reunión de la Unión Comunal hemos visto, es el problema que la gente ha reclamado yo creo que hay que ver lo que se

puede hacer ahí. Hoy día hay contaminación por todos lados y queremos tener un Curicó más limpio.

6.17 SOLICITA SE MODIFIQUE EL PROYECTO DE CIRCUNVALACIÓN NORTE POR CONTAR SÓLO CON UNA VÍA

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: La verdad es que hace mucho tiempo se viene hablando del Proyecto de Circunvalación Norte, en el cual ahora se está trabajando y me parece muy bien, dado que podremos sacar el agua que se encuentra posada en ese sector. Pero me enteré que el proyecto viene con una sola vía, lo cual me parece una vergüenza para Curicó, ya que este será el punto neurálgico para la comuna el cual unirá los diferentes sectores de Curicó, es por eso que solicito se vea la posibilidad de trabajar en algún proyecto que permita la implementación no sólo de una vía, porque de quedarse tal como viene el proyecto es preferible que le cambiemos el nombre de Circunvalación Norte o será una verdadera vergüenza para los curicanos.

6.18 SOLICITA DAR ATENCIÓN PREFERENCIAL A ADULTOS MAYORES Y NIÑOS MENORES DE 1 AÑO EN CENTROS DE SALUD

CONCEJAL SR. LUIS TREJOS B.: La verdad hay varias solicitudes que nos han llegado a los Concejales y una de las que no se nombró fue la de Junta de Vecinos Aguas Negras, quienes hacen una serie de solicitudes dirigidas al Alcalde y de la cual nos entregaron copias a nosotros. Ente esas solicitudes se encuentran veredas, lomos de toro, paraderos de locomoción colectiva arranques de agua, áreas verdes, entre otras.

Pero quiero insistir con una solicitud que verificamos. En uno o dos Concejos solicitamos que los adultos mayores y los niños menores a 1 año pudieran tener atención preferencial en los Centros de Salud de la Comuna, además solicitamos que se nos hiciera llegar el reporte, está en actas, pero aún no nos llega el reporte de que esa situación se haya solucionado y en la práctica no hay ni atisbo de tener alguna situación preferencial los adultos mayores u niños menores a un año. Por ejemplo en Centro de Salud Miguel Arenas y existen varios otros en donde no ocurre esto, entonces ver la posibilidad de enmendar esa situación, donde hay mucho reclamo de adultos mayores.

6.19 EXPRESA MAL ESTAR POR CAMBIOS EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIAS DE SALUD, PROVOCANDO MAL ESTAR EN LA COMUNIDAD

CONCEJAL SR. LUIS TREJOS B.: No entiendo quien hizo el convenio entre los Centros de Atención Primaria de Urgencia para cambiar los sistemas de atención, si fue la dirección comunal, o una instrucción del Servicio de Salud del Maule, que hace que a partir de esta semana los tiempos de espera que eran de una hora en los Sapu de nuestra comuna, hoy día se han extendido a 4 hrs. y he recibido innumerables reclamos de la extensión en la atención. Cambiaron la totalidad del sistema sin poder sensibilizar a los usuarios, informar a los trabajadores de la propia atención primaria, y obviamente nosotros como autoridad no tuvimos ni idea ¿cuál fue el convenio?, la instrucción técnica, y en vez de tener una mejor satisfacción usuaria entrando al periodo de invierno los tiempo de espera se han aumentado considerablemente.

Dicen que cambiaron el sistema de categorización al ingreso, digitalizaron la atención de los médicos en atenciones de urgencias, pero el reporte que tenemos y que corroboré el día de ayer por un usuario es que tuvo que esperar 04 horas para ser atendido y cuando él consultó el porqué la demora, le respondieron “nos queremos igualar a la atención de urgencia del Hospital”, si ese es el fundamento creo que no vamos muy bien encamina dos.

6.20 INFORMA SOBRE LA ATENCION SOCIAL QUE SE REALIZA EN EL MUNICIPIO, LA CUAL TIENE INSATISFECHO A LOS USUSARIOS

CONCEJAL SR. LUIS TREJOS B.: Sé que usted Sr. Alcalde y los Concejales que nos encontramos acá queremos que la atención sea lo más expedita posible en donde nosotros la prestamos como Municipio. En la ATS, que verifique la semana pasada, las dos últimas semanas en promedio 04 horas de espera mínimo, entonces no tenemos ningún diferencial, porque sé que creemos en un modelo de atención que sea lo más satisfactoriamente posible, pero en la ATS seguimos con el mismo problema de falta de personal, ya que hoy se partió solo con 02 módulos habiendo 04 los que a mi parecer considero insuficiente, además el tema ambiental y un problema serio de insatisfacción usuaria. Entiendo que estamos con la ficha nueva pero no puede una persona tener 04 horas como mínimo de espera, entonces solicito que lo agilicemos y ojala busquemos otras vías de acción.

6.21 SOLICITA QUE LAS FISCALIZACIONES A LA EMPRESA RECOLECTORA DE BASURA SEAN MÁS EXHAUSTIVAS

CONCEJAL SR. LUIS TREJOS B.: Efectivamente por el tema de la basura seguimos recibiendo mensajes a cada rato, por ejemplo en Bombero Garrido sexta etapa hicimos el recorrido de nuevo, Aguas Negras, parte de Sta. Fe, y no sé que le paso a la empresa. El último mes me he dedicado a verificar serios reclamos con fotos de por medio.

En la fiscalización, en lo que corresponde a las Bases Administrativas, especificaciones técnicas, a la Comisión que participa, y que parte del Concejo pueda participar, para que en esta vuelta la fiscalización sea de forma inflexible, porque inclusive nos estamos desprestigiando como Concejo Municipal, ya que en las redes sociales los ciudadanos nos culpan a nosotros, así que solicito que las fiscalizaciones en las próximas licitaciones sean de forma exhaustivas.

SR. ALCALDE: Bueno a ver lo que pasa es que le estaba pidiendo a donde Guillermo que en conformidad a todo lo que hemos desarrollado en materia de la empresa de basura y que estamos a portas de que se termine su período que vence a fines de abril, que podamos tener con el Concejo Municipal una reunión de trabajo con nuestro equipo de Aseo, para hacer una evaluación de qué es lo que ha pasado desde la última reunión que sostuvimos con la empresa y los compromisos y acciones que ellos comprometieron al día de hoy, por que además eso es bueno para que ustedes mismos vayan comparando sus propias verificaciones con lo que nos informa el Depto. de Aseo, porque obviamente todos esos elementos son importantes al momento de considerar si la empresa sigue o no.

6.22 EXPONE PROBLEMATICAS EXISTENTES EN CALLE O'HIGGINS CON MERCED Y SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE SANEAR ESAS SITUACIONES

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Se encuentran dentro de la sala unos vecinos específicamente de la calle O'Higgins con Calle Merced, ellos están planteando una serie de situaciones que se están dando con respecto al ámbito delictual, también solicitan a la Municipalidad que tome algunas medidas que le competen a la Municipalidad y que tiene relación especialmente con luminarias, el podado de Arboles y especialmente en el abandono que se encuentra la Escuela Balmaceda al día de hoy y que lamentablemente es donde se originan muchos problemas delictuales, yo no sé si puede darle un minuto alcalde a la vecina que es contribuyente de esta Municipalidad que son unas representantes del sector centro de la ciudad la Sra. Silvia.

VECINA DEL SECTOR: La verdad es que yo le venía a solicitar ayuda a todos los vecinos del sector por que en los últimos meses hemos tenido problemas de delincuencia, asaltos con arma blanca, robo en las noches y siempre en la esquina sin contar que no pedí las denuncias de los otros vecinos del sector de calle Merced solamente de esa esquina, el problema es que se presta mucho para la delincuencia porque es muy oscuro falta mas iluminación, el tema de los arboles yo encuentro que es bueno pero quizás con la poda mejoraría un poco más, creo que no es necesario cortarlos, por otro lado no funcionan las luces de noche, por el lado de la Escuela Balmaceda no hay ningún tipo de iluminación alrededor y de hecho, además hay que pintarla porque parece un mural y eso mismo da para que se junten los grupos. Ahora se puso una madera donde se evita que orinen pero lo hacen detrás de los autos o afuera de la veterinaria que hay ahí.

El otro punto es el tema de las veredas por la Calle Merced a Maipú y la periferia del terminal también hay gente tomando con las cajas dentro de bolsas, ya que existen varias botillerías ahí. Esto creo que debe mejorar por la seguridad e imagen, dado que todas las personas y turistas llegan al terminal.

Por otro lado tenemos Los olores de las alcantarillas en verano es lo más insoportable como se emana el olor, son construcciones antiguas pero quizás podrían echarle algo para evitar tener que respirar esos malos olores cuando uno tiene negocio o vive ahí

El tema del tránsito quizás señalización, semáforos nos ayudaría mucho y lo otro la delincuencia porque se llama a Carabineros y es mucha la demora o a veces no llegan, quizás nos hubiera ayudado si hubiéramos tenido una cámara de vigilancia.

SR. ALCALDE: Le puedo hacer una pregunta todo lo que usted dice respecto a la seguridad ¿lo ha hecho presente en Carabineros también o no?

VECINA DEL SECTOR: Si, y a la Gobernación también, de hecho ahora ha mejorado un poco, ayer una de las niñas que está encargada de la seguridad tuvo una reunión con el coronel e iba a mandar civiles y una patrulla, el tema es que todos los delincuentes corren por el centro y se pierden por entre las casas abandonadas, o cruzando la línea del tren, y cuando andan en patrullas entre que los Carabineros se bajen ellos desaparecen.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Creo que hay en tema con la Escuela Balmaceda, si se puede ayudar a iluminar porque es un punto y las luces en la calle O'Higgins después de la 8 no están encendidas, entonces hay que revisarlas, hubo una semana que no estuvieron encendidas y ocurrieron asaltos.

6.23 SOLICITA REVISAR CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y DEPORTES O'HIGGINS

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Siguiendo con el tema de la seguridad Pública, me gustaría revisar el contrato que tiene hoy la Municipalidad de Curicó con el Club O'Higgins, ya que el Estadio de Curicó está siendo prestado o arrendado al Club Deportes O'Higgins y cuál es la preocupación que cada partido son de 90 a 120 carabineros los que se disponen para esos eventos deportivos siendo que al otro día esos Carabineros no trabajan mayoría de ellos por lo que se descuida la seguridad de los curicanos que es lo que a nosotros nos interesa más que el evento deportivo con la relevancia y el respeto que se le pueda tener al club O'Higgins, sin embargo toda esta seguridad pública y el despliegue que se hace en el Estadio La Granja y sus alrededores va en desmedro de cada uno de nuestros vecinos de Curicó, por ese motivo alcalde me gustaría que pudiéramos revisar, y trabajar el tema de seguridad y que desde el lunes en adelante tengamos esos 120 carabineros, y no en un evento deportivo que no es nuestro, si no que para la comunidad, así que no se si hay un trato o contrato a largo plazo o definido por algún tiempo.

SR. ALCALDE: Le puedo decir algo, nosotros tomando en cuenta el informe de Carabineros nos habíamos negado a facilitar el Estadio pero fueron los propios Carabineros que nos hicieron cambiar la decisión, entonces si Carabinero está diciendo que no tienen problemas. Nosotros tenemos un informe del Mayor de Carabineros, pero con el nuevo coronel la cosa cambió y él dijo "esto hay que hacerlo". Entonces sería bueno que en su caso con la Gobernación conversaran con Carabineros porque nosotros manifestamos que lo primero era la seguridad y ellos dijeron que no tenían problema.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Alcalde me parece y le voy a hacer la consulta a Carabineros.

SR. ALCALDE: Le aconsejo que hable con el Mayor, porque él fue el que firmó el papel original y después cuando llegó el Coronel nuevo se hizo borrón y cuenta nueva. Además el contrato es por Partido.

6.24 SOLICITA REUNION CON EL PREFECTO DE CARABINEROS PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS A LA SEGURIDAD VIAL DE CURICÓ

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Continuando con Carabineros, me gustaría que pudiéramos sostener una reunión con el Prefecto tengo un solo motivo, porque resulta que aquí la mayoría de los Concejales hemos pedido lomos de toro y los respectivos informes de factibilidad y no hemos recibido ninguna respuesta, y han pasado 3 o 4 meses y no hemos tenido respuesta de ellos.

SR. ALCALDE: Han habido repuestas pero todas negativas.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Pero nosotros no hemos tenido respuestas lo seguimos pidiendo nosotros. Ósea yo he pedido tres factibilidades y no ha llegado ninguna.

6.25 SOLICITA VER EL TEMA DE LOS GIMNASIOS AL AIRE LIBRE DE SARMIENTO Y LA LUMINARIA DE ÉSTOS

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: El otro tema, tiene que ver en insistir con el tema de los juegos en Sarmiento, ya que se perdieron un par de juegos de los que llegaron para Gimnasios al Aire Libre. Hace dos semanas atrás dije que se habían perdido algunas máquinas, pero definitiva de aquí a fin de año nos vamos a quedar sin ningún gimnasio al aire libre, además de las luminarias que deben tener estos juegos.

6.26 SOLICITA INFORMACIÓN CON RESPECTO A LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN QUE SE REALIZARON

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Finalmente, yo planteo una idea en el Concejo anterior de que pudiera estar con nosotros e invitar a la Directora Comunal de Educación, Sra. Irene Cortez, para ver que estaba pasando con el asunto de esta subdirección que nosotros habíamos aprobado y que en definitiva no supimos nada, pero usted lo derivó para que se centrara en la Comisión de Educación, a la que tampoco se invito a nadie, entonces sería bueno que lo pudiera plantear en el Concejo.

SR. ALCALDE: Don Nelson hay que ver cómo funciona esto, cuando hay temas específicos para eso existen las comisiones, osino para que existen.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Es que como el tema de Educación es muy importante a lo mejor podríamos tratar una reunión extraordinaria para ver un tema tan relevante como la Educación. Porque aprobamos algo y no sabemos qué es.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: En el tema de la Educación se han hecho varios cambios y nos interesa saber qué es lo que está pasando y no han habido reuniones de la Comisión. Creo que es un tema, el cual trasciende políticamente y sería importante que pudiéramos hacer funcionar la Comisión de Educación.

6.27 SOLICITA VER EL PROYECTO DE ILUMINACIÓN PARA LOS VECINOS DE LA MOSQUETA

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Hace tiempo le solicité iluminación para una Industria que está funcionando en el Sector de la Junta de Vecinos la Mosqueta, en la cual trabajan muchas madres Jefas de Hogar en horario nocturno. Creo que se hizo un presupuesto de 2 millones de pesos y fracción. ¿Qué ocurre con eso?

SR. ALCALDE: El Proyecto está en SECPLAC.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:
rápidamente la instalación de estos 3 o 4 postes.

Ojala se vea y se haga

SR. ALCALDE:

En esa materia es complicado hacer un proyecto por dos millones de pesos, con todo lo que implica la postulación, la presentación y la elaboración del proyecto. Entonces estamos tratando de juntar 5 o 6 sectores y ahí postularlo para que sea un proyecto de 15 o 20 millones de pesos.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:
postulación ahí y si no ver alguna solución provisoria.

Parece que había

6.28 PLANTEA PROBLEMÁTICA POR ATENCIÓN EN LOS CONSULTORIOS DE LA COMUNA

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

Pasando a otro tema. Al Concejo pasado vino la gente de Salud y estaban todos los Jefes de los Consultorios, en ese minuto a mi me llegó al Facebook un comentario de una señora, la cual decía que se debe llegar a las 6 de la mañana al Consultorio Sol de Septiembre para que la pudieran atender los Doctores y se lo presente a la Directora del Consultorio Sol de Septiembre, al que me hizo el comentario de que otras llegan a las 5 de la mañana, en vez de buscar una solución y más encima vio el nombre de la persona y la increpó. Entonces a mi me parece grave que una Directora de un Consultorio en vez de buscarle solución al problema se burle y más encima rete a la persona que esta criticando el problema.

SR. ALCALDE:

Ese es un problema y no es el único caso que se ha dado, también tuvimos el caso del Consultorio de Los Niches, se hizo un reclamo de un dirigente a la mala atención y fue a increpar la propia Directora hasta el dirigente. Entonces es un tema un poco complicado.

Tenemos una reunión de trabajo nosotros con el Director y con los Directores de Servicios. Creo que sería bueno que ustedes como Comisión participaran, porque tenemos que ver varios temas entre ellos la relación con los usuarios.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:
usuarios y tiene que respetarlos y nuestro trabajo se debe a ellos.

Son clientes, son

6.29 SOLICITA SABER EL ESTADO DE LA CONSTRUCCION DEL CUARTEL DE BOMBEROS EN LA POBL. BOMBERO GARRIDO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

¿En qué etapa va el proceso de de la construcción del Cuartel de Bomberos en Bombero Garrido?

Me gustaría Saber

SR. ALCALDE:

Ese Proyecto no es Municipal, ese es un proyecto que lo tienen los propios Bomberos en la Dirección Nacional, nosotros le pedimos justamente hace unos días a tras una reunión y quedaron de coordinarla a los propios Bomberos para ver ese proyecto.

6.30 SOLICITA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS EDIFICIOS DE ESCUELAS QUE NO SE OCUPAN Y LA CANTIDAD DE ALUMNOS POR ESTABLECIMIENTO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me interesaría y que necesito saber ¿cuáles son los colegios como edificios que no están en uso?

SR. ALCALDE: En la Zona Urbana están todos ocupados, salvo la Escuela Balmaceda.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Pero me gustaría saber la cantidad de alumnos por colegios que hay en cada uno.

SR. ALCALDE: Eso tendría que pedírselo a la Dirección Comunal de Educación.

6.31 SOLICITA SABER SI SE RENOVÓ EL CONTRATO DE ENTEL CON LA ESCUELA BALMACEDA

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Lo conversamos el otro día pero me gustaría saber si se firmó el convenio con Entel de la Escuela Balmaceda. Estamos renovando el contrato con la antena que está en el Gimnasio La Granja y hay un tema de una nueva ley de modificar la altura, y Entel nos estaría entregando 5 millones en beneficio de los alumnos de la Escuela Balmaceda en computadores y equipos.

6.32 FELICITA A FUNCIONARIOS QUE TRABAJARON EN PERMISOS DE CIRCULACIÓN

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Quiero felicitar a todos los Funcionarios Municipales que trabajaron en los Permisos de Circulación, espero que haya sido un éxito, que se hayan juntado la cantidades de platas suficientes para que tengamos plata para los proyectos que lo Concejales de oposición también estamos solicitando.

6.33 SOLICITA REFORZAR LA SEGURIDAD EN LAS NOCHES Y LOS FIN DE SEMANA

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Dentro de eso quería pedir se reforzara la seguridad vecinal pero nocturna, en algún minuto la seguridad vecinal funcionaba los fines de semanas o después de horarios, yo no sé cuál es la labor que están desarrollando si es solamente en el día o en los sectores residenciales.

6.34 SOLICITA INFORME DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS MÉDICOS DEL CONSULTORIO CENTRAL

CONCEJAL SR. JULIETA MAUREIRA L.: Quiero decir algo Preciso y Conciso, a una semana de haber aprobado los dineros del aumento de sueldo de los Médicos al 60% en sus remuneraciones, habían Médicos que no estaban haciendo sus turnos en el Consultorio Central, entonces yo pedí los documentos para poder ver a qué hora entran y salen, y efectivamente lo que decía el colega Trejo Bravo de estos tiempos de espera tanto en las salas al interior de los Consultorios como en los SAPU es así, por lo que me gustaría tener esos documentos para sí ejercer el rol fiscalizador que nos corresponde como concejales.

SR. ALCALDE: Perdón ¿donde pidió eso?

CONCEJAL SR. JULIETA MAUREIRA L.: En un Concejo creo que hace dos concejos atrás, cuando me abstuve de subirle el sueldo a los Médicos, porque tenía la certeza de que no iban a mejorar el servicio aumentándoles el sueldo.

6.35 SOLICITA REUNION CON FISCALIZADORES MUNICIPALES

CONCEJAL SR. JULIETA MAUREIRA L.: El segundo punto es que me gustaría tener una reunión con los Fiscalizadores del Municipio, conocerlos, por decirlo una presentación más formal y saber cuáles son los ámbitos que a ellos les competen, pero sin embargo quisiera la reunión porque el nivel de contaminación es tremendo, no sé si les compete a ellos o no si es el Departamento de Higiene Ambiental o a nosotros como Comisión de Salud.

SR. ALCALDE: Eso le corresponde o al Ministerio del Medio Ambiente o al Servicio de Salud del Maule.

6.36 SOLICITA SABER LA LABOR QUE CUMPLE ASEO Y ORNATO EN CURICÓ

CONCEJAL SR. JULIETA MAUREIRA L.: Lo tercero, tiene que ver con el Aseo y Ornato. Una semana antes de la vendimia pedí que sacaran una basura que estaba frente a la Corporación Cultural y la persona encargada de Aseo y Ornato me dice que es trabajo de Pe & Ge. Durante 3 días la empresa no fue a retirar la basura y aún permanece ahí, entonces quería saber cuál es la labor que hace Aseo y Ornato en Curicó.

6.37 INFORMA SOBRE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA

CONCEJAL SR. JULIETA MAUREIRA L.: Finalmente, quisiera informarles que en la última reunión que tuvimos la Comisión de Cultura, tomamos ciertos acuerdos que tenían que ver con la visión que tenía la Comisión de Cultura con respecto al desarrollo de la Cultura y las Artes, que era básicamente poder

llevar los espectáculos artísticos culturales al mayor número de colegios municipalizados que se pudiera. Se hizo un acuerdo con el Teatro Regional del Maule y la Corporación Cultural, entonces la primera actividad es el viernes y están todos cordialmente invitados, para ver Jesucristo Súper Estrella con la Orquesta Sinfónica, es un espectáculo de primer nivel nacional.

Y lo otro es una capacitación para los artistas de Curicó, viene el día jueves el Consejo de las Artes a dar una charla de capacitación para todos los artistas y personas que quieran capacitarse en formulación de proyectos para cuando comiencen los FONDAR en el mes de Agosto, donde podrán aterrizar los proyectos y ver de dónde se pueden sacar fondos de financiamientos.

Siendo las 18:19 hrs., se levanta la sesión.



JOSE GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/agr/crh

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N° 17